

# PROCESO CAS N° 017-2021-UE N° 311-UGEL PUNO CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO CIST

IDENTIFICACION DEL PUESTO							
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa						
Nombre del puesto:	Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico						
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa						
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.						
Actividad:	5005629						
Intervención:	Jornada Escolar Complèta - JEC						
MISIÓN DEL PUESTO							
Brindar soporte a los directivos, coordir brindando alfabetización digital a los o presencial y/o remota.	nadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integra das a las TIC, mediante la asistencia técnica, docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de aprendizaje, de manera						
FUNCIONES DEL PUESTO							
Realizar las actividades correspondien que apoyen al desarrollo de la educaci	tes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas ión.						
	Orientar a los docentes de las diferentes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las sesiones de aprendizaje.						
Dar a conocer a la comunidad educativo	va sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E., promoviendo su uso y cuidad o de manera eficiente.						
Participar en reuniones con los docentes de autas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoria, para promover la integración de las TIC en las sesiones de aprendizaje.							
Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuenten la institución educativa.							
Verificar las condiciones técnicas de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.							
Participar en actividades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son programadas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades.							
Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema electrico, sistema de comunicación de c							
Realizar soporte técnico a las acciones, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, recojo de resultados, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.							
Atender los reportes de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU, de manera pertinente.							
Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de los mismos.							
requiera) garantizando la capacidad y	y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E.						
Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para su administración y control.							
Velar por la seguridad de las aulas TI	C, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos						
Garantizar el uso adecuado del acces permitidas se deben bloquear.	so a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, las páginas no						
	orte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros						
Realizar otras funciones relacionadas	s a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa						
COORDINACIONES PRINCIPALES							

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



Firmado digitalmente por: AGUILAR HUACO Maribel Giovana FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 21/01/2021 20:33:00-0500

Jaime J. Lalangui Alva V°B° PP 0090-DIGEBR Jose Marrusi Labreata i errolnomi



Firmado digitalmente por: DELGADO DIAZ Nora FAU 20131370998 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2270172021 07:29:31-0500

ORMACION ACADE	MICA								recha. 22/01/202		
A) Nível Educativo			B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto					C)¿Se requiere Colegiatura?			
	Incom pleta	Comp leta	X Egresado			e Informática o		Si X	No		
Primaria			Bachiller		Educación o	o Informática o con especialidad o Informática.	de	ujere Habilitad	ción Profesional?		
Secundaria			Titulo/Licenco atura	i							
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestria		No aplica			Si >	No		
X Superior (3 o 4 años)		x	Egresado	Titulado							
Universitario			Doctorado Egresado	Titulado	No aplica						
CONOCIMIENTOS  A) Conocimientos T	écnicos	principa	les requeridos para	el puesto (No re	quieren docu	umentación sust	entadora) :		4.5283.75		
virtuales generados p Conocimiento y man Conocimiento sobre De preferencia con c Conocimiento de nor	oor la TI ejo de a gestión, onocimi mativida	C. plicacione planificac entos en a ad vigente	de uso de tecnologías s y soluciones tecnolo ión, organización y lid administración de serv vinculada a procesos imiento de computado	ógicas (Plataformas lerazgo para la adn ridores en plataforn s e instrumentos de	s, aplicatívos, e ninistración de na Windows v/	entre otros). recursos tecnoló; o Linux.	gicos en el a	aul a.			
B) Cursos y Progra Nota: Cada curso de	amas de	especial r no meno	lización requeridos y os de 12 horas de cap	r sustentados con acitación y los prog	n documentos gramas de esp	s. ecialización no m	enos de 90	horas			
Cursos de Ofi Curso o diplomado o	mática capacit	como ación de i	mínimo de 90 ntegración de las TIC	horas o o en el proceso de a	curso de prendizaje o af	reparación o fines como minim	mantenim o de 90 hora		computadora		
C) Conocimientos	de Ofim		iomas				Nivel de	Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio Avanza	do	IDIOMAS	No aplica B	ásico Inte	armedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Writetc.)			x		Inglés	x					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x		*******						



Programa presentaciones Point, Prezi , etc.)

(Otros)



Firmado digitalmente por: ABUILAR HUACO Maribel Giovana FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V\* B\* Fecha: 21/01/2021 20:33:00-0500

Observaciones.-

Jáime J. Lalangui Alva V'B' PP 0090-DIGEBR Jose Manuel Cabrejas Fernándos



## EXPERIENCIA

Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencia	laboral ; la sea en el sector público o privado					
18 meses.						
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para	el puesto en la función o la materia					
10 meses como coordinador o asistente de Soporte profesor en computación e informática o bachiller en	Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE u otra entidad pública o privad a. En el caso de educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces.					
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	(parte A). Señale el tiempo requerido en el sectorpúblico:					
No aplica.						
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	e como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (Noaplica)  Analista Especialista Supervisor / Coordinador Dpto.  Gerente o Director					
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
No apiica						
NACIONALIDAD  ¿Se requiere nacionalidad peruana?						
	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.						
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	To particle de scellingtó de manera retativa en las					
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
-Jornada laboral máxima de 48 horas semanalesNo tener impedimentos para contratar con el EstadoNo tener antecedentes penales, judiciales ni policialesNo haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley № 29988, № 30° № 30901.						





Firmado digitalmente por: AGUILAR HUACO Maribel Giovana FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 21/01/2021 20:33:00-0500

Jaime I. Lalangui Alva V"B" PP 0090-DIGEBR Icse Manuel Catarijas Fernándoz



# TAPAS DE LA EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

CEVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
1. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	36	70
a) Formación académica		30
b) Conocimiento		16
c) Experiencia		24
2. EVALUACIÓN TÉCNICA Y/O ENTREVISTA PERSONAL	16	30
a) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:     mínimos o indispensables y deseables.      Description de la constanta de la constan		30
b) Conocimientos de especialidad según corresponda PUNTAJE TOTAL DEL POSTULANTE	52	100

### 1. De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La documentación a presentarse debe estar en formato PDF, debidamente rotulado con el número de convocatoria y denominación del cargo.

La carpeta de expediente debe estar ordenado según la siguiente estructura:

- a) Requisitos indispensables: Hoja de vida suscrita por el postulante en el que se evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos, copia simple de DNI, las Declaraciones juradas según formatos (Anexos 01, 02 y 03), y los documentos sustentadores de las bonificaciones si los tuviera.
- b) Documentos que sustentan la hoja de vida, en el siguiente orden: Formación académica, conocimiento y experiencia laboral, debidamente foliado y registrado en la hoja de vida. (evitar poner documentos que no se solicita y no califican)

#### 2. Documentación adicional:

- Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- La experiencia, debe ser sustentada con el contrato, resolución u orden de servicio que acredite la contraprestación por la labor efectuada adjuntando necesariamente las boletas de pago o constancias de pago.
- Declaración Jurada de No tener sanción por falta administrativa vigente.
- Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)

# DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o no indicar el cargo al cual postula.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.